

# MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19

## ESPECÍFICAS PARA EL PAS

EVITAR, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN DISTINTAS ÁREAS Y/O SERVICIOS.

EN TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, EVITAR EL CONTACTO DIRECTO CON EL USUARIO Y SE ESTABLECERÁ UNA DISTANCIA DE AL MENOS DE 2 METROS DE SEPARACIÓN.

SI ES POSIBLE, SE ATENDERÁ MEDIANTE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS E INTERNET, EVITANDO LA ATENCIÓN DIRECTA EN LA OFICINA.

SE RECOMIENDA NO TENER ALFOMBRAS, NI TAPETES PARA EL SUELO.

DOTAR A LOS ESPACIOS CEDEP, ARIC, ÁREA DE GESTIÓN DE MATRÍCULA Y EXPEDIENTE ACADÉMICO, ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ENTRE OTROS, DE GELES DESINFECTANTES PARA MANOS.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar,  
busque atención médica y llame con antelación.  
Siga las instrucciones de las autoridades sanitarias locales.